



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO PARA LA CULTURA DE PAZ



Universidad Autónoma de Querétaro

Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz

Coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad

Curso de formación:

Actualización docente: "Un acercamiento a la discapacidad visual y a sus principales barreras de acceso a la información"

Dirigido a comunidad docente que haya acreditado el curso "hacia una tutoría inclusiva" y que quiera continuar como tutor docente ATEDI durante los semestres 2025-2 y 2026-1

Modalidad: Presencial

Duración: 30 horas



I. Generales

A. Nombre del curso:

Actualización docente: "Un acercamiento a la discapacidad visual y a sus principales barreras de acceso a la información"

B. Duración:

30 horas

C. Sector o población al que se dirige el curso o diplomado:

Docentes interesados e interesadas en formar parte del equipo de TUTORÍAS ATEDI

D. Número de participantes:

Mínimo 10 máximo 30

E. Perfil de las personas participantes:

Dirigido a comunidad docente que haya acreditado el curso "Hacia una tutoría inclusiva" y que quiera continuar como tutor docente ATEDI durante los semestres 2025-2 y 2026-1

F. Proceso de pre-registro, registro e inscripción:

Del 09 al 13 de junio de 2025, registro a través de la página de DDA

G. Fechas de inicio y término:

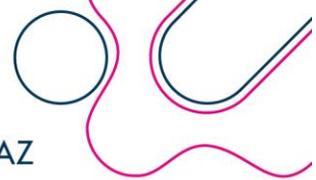
Del lunes 16 de junio al viernes 04 de julio de 2025

H. Plataformas tecnológicas que se utilizarán:

Classroom

I. Horario de sesiones.

- Semana 1 de junio: lunes 16, martes 17, miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de 13:30 a 15:30 hrs. Lugar: Ágora de la FCA
- Semana 2 de junio: lunes 23, martes 24, miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de 13:30 a 15:30 hrs. Lugar: Ágora de la FCA
- Semana 3 de Julio: lunes 30 de junio, martes 1 de Julio, miércoles 2 de Julio, jueves 3 de Julio, viernes 4 de Julio de 13:30 a 15:30 hrs. Lugar: Ágora de la FCA



JUNIO 2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

J. Tipo:

Dirigido (con acompañamiento por parte de las personas instructoras).

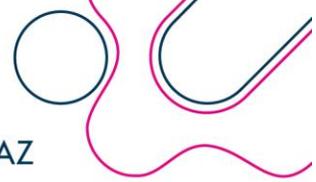
II. Área o rubro de capacitación

Curso de Inducción Institucional y didáctico pedagógico

III. Justificación

La Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con la presencia de estudiantes con Discapacidad Visual en sus diferentes áreas académicas, quienes requieren adecuaciones específicas en el aula y ajustes razonables en sus materiales de estudio que les permitan el acceso a la información, para un aprendizaje óptimo y al mismo tiempo, aminorar las barreras de participación que genera la discapacidad en el contexto Universitario. Sin embargo, es responsabilidad de la comunidad docente realizar las adecuaciones y adaptaciones en su metodología de enseñanza y en sus materiales de apoyo para la enseñanza, para ello, requieren de una formación para la comprensión del cómo se desempeña la cognición en las personas con discapacidad visual y así, considerar las mejores formas de enseñanza y aprendizaje en el aula.

Existen normativas legales tanto internacionales como nacionales que fundamentan que el acceso a la educación debe ser brindado en igualdad de condiciones a todas las personas, posibilitando las condiciones necesarias cuando se trate de comunidades de atención prioritaria (CNDH, 2019). La Universidad Autónoma de Querétaro tiene el compromiso de cumplir con las normativas y políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional. Dentro de estas directrices, se encuentra la



obligación de garantizar la inclusión educativa para todas las personas, asegurando una accesibilidad efectiva a los procesos administrativos y académicos.

La comunidad docente de educación media superior y superior, debe comprender la naturaleza de los procesos de percepción y cognición de las personas con discapacidad visual para garantizar una educación efectiva y equitativa a esta comunidad. Es crucial no solo enseñar la técnica de lectura y escritura en braille, sino también entender cómo este sistema interactúa con el desarrollo cognitivo y sensorial de los estudiantes, así como las herramientas tiflotecnológicas actuales que potencializan este acceso.

La Universidad Autónoma de Querétaro se basa según su modelo educativo (2023, p.97) se en principios fundamentales como la equidad, la diversidad y la calidad de la educación por ello reconoce la importancia de brindar igualdad de oportunidades a todos y todas las estudiantes para que puedan desarrollar su máximo potencial académico y personal. En este sentido reconoce la necesidad de capacitar a la comunidad docente y estudiantil sobre el respeto a la diversidad y la atención a personas con discapacidad con la finalidad de que se conjuguen estrategias administrativas, pedagógicas e interinstitucionales para garantizar las vías de acceso a la construcción del conocimiento, la igualdad de condiciones para las personas con discapacidad, y una cultura de respeto hacia la diversidad en la comunidad universitaria.

IV. Objetivos.

Objetivo general:

Determinar los ajustes razonables que permitan el acceso a los derechos de las personas con discapacidad visual tanto en el contexto académico como en el día a día comprendiendo qué es la discapacidad visual, sus diversas causas y consecuencias, así como la forma en que se desarrollan los procesos cognitivos y del aprendizaje en esta condición de discapacidad, posibilitando así una inclusión asequible.

Objetivos Específicos:

1. Identificar la importancia de reconocer la discapacidad visual como una condición existente en la comunidad con la intención de establecer acciones que permitan trabajar la inclusión educativa para personas con esta discapacidad.



2. Analizar la función de la percepción háptica en el reconocimiento del espacio, los objetos y la lectura del braille con la intención de establecer acciones que permitan trabajar la inclusión en los procesos educativos para personas con esta discapacidad.
3. Examinar los principios y fundamentos del Braille que facilitan la comprensión en el orden lógico de la conformación de las siete series utilizadas en el sistema Braille.
4. Especificar los símbolos de las series del sistema Braille correspondientes al alfabeto, los símbolos gramaticales, números, así como los símbolos matemáticos aritméticos como un primer acercamiento a la integración de los significados de los caracteres braille en el español.
5. Utilizar los símbolos de las series del sistema Braille para la realización de una adaptación en braille como ajuste razonable en las planeaciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

V. Criterios de acreditación

- Tareas.....25%
- Trabajos en Clase.....15%
- Participación activa.....10%
- Asistencia a ponencia y reflexión escrita.....25%
- Proyecto Final.....25%
- Asistencia mínima del 90%
- Calificación mínima de 80 para acreditar el curso

VI. Criterios de evaluación

Se realizará una evaluación sumativa considerando los trabajos realizados durante las sesiones presenciales, así como las tareas entregadas en plataforma, el proyecto final y la participación proactiva durante las sesiones.

En la evaluación sumativa se tomarán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación: Rubrica de evaluación de una reflexión sobre el derecho la inclusión de las personas con discapacidad, Checklist para Evaluar la Experiencia Viva, Checklist para evaluar un ejercicio práctico de percepción háptica, Rubrica de evaluación para Ejercicios de barrido y reconocimiento de relieves, Rubrica para evaluar reflexión sobre la experiencia de usuarios con Discapacidad Visual, Rubrica para evaluar la escritura en braille, Rubrica para evaluar la traducción en braille de un escrito.



- Entrega de actividades en plataforma:

Entregables en tiempo y forma y siguiendo las instrucciones en cada una de las actividades de los módulos. Uso adecuado de la lengua, sin faltas de ortografía y con referencias específicas hacia el material revisado o según lo discutido durante las sesiones presenciales.

- Evaluación final:

Adaptación de un material que se utilice en el área de trabajo o docente, según sea el caso, puede ser un documento con información relevante para procesos administrativos, o bien cualquier documento institucional que implique transmitir información. Este material tendrá que adaptarse, al sistema de lectura y escritura braille y será revisado por la comunidad con discapacidad visual.

- Participación proactiva:

Comentarios, aportaciones y participaciones orientadas a la construcción de espacios de aprendizajes significativos para todas las personas participantes, dirigidos con respeto y argumentados desde la construcción de espacios inclusivos y con aprecio a la diversidad.

VII. Instructores y/o instructoras

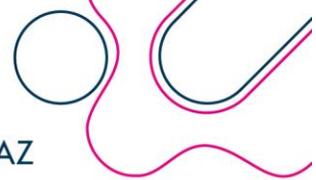
- *Samuel Levi Velasco Barrera*

Correo: samuel.velasco@uaq.mx

Clave: 18024

Teléfono: 4461224439

Pasante en la maestría de Psicología Clínica por parte de la UAQ desde agosto del 2020. Licenciado en psicología clínica por la UAQ, desde mayo del 2018. Actualmente es Responsable de la Sala Multifuncional de Atención a la Discapacidad (SMAD) de la coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad (ATEDI), en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), desde octubre del 2019. Diplomado en “Investigación Documental” por parte de Tinta Creativa culminado en marzo del 2018. Movilidad académica a la Universidad de Buenos Aires de agosto a diciembre del 2017. Cuenta con una constancia en conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la “METODOLOGÍA DE LA LECTOESCRITURA BRAILLE” por la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), emitida el 04 de abril del 2022. Cuenta con certificación “EC0385.01 Prestación de servicios incluyentes para Personas con Discapacidad”, por parte del CONOCER en agosto del 2021.



- Julián Reséndiz Sánchez

Correo: jose.julia.resendiz@uaq.mx

Clave: 20568

Teléfono:4421264129

Actualmente labora como asesor en lectoescritura braille y tiflotecnología, gestor de ajustes razonables en la Coordinación Atención a Estudiantes Con Discapacidad de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO desde agosto de 2023. Cursó el diplomado “ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS” culminado en julio del 2019, así como el diplomado “JUICIO DE AMPARO” culminado en diciembre del 2019, ambos por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Cuenta con el Diplomado “NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y LABORAL” impartido en el Centro de Estudios internacional de Querétaro culminado en julio del 2017. Licenciado en DERECHO por el Centro de Estudios internacional de Querétaro desde 2017.

VIII. Medios de comunicación.

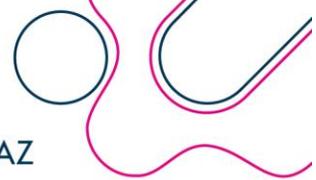
Los medios de comunicación que se establecerán para el desarrollo del curso serán: correo electrónico (transversalizacion.diigepaz@uaq.mx; atedi@uaq.mx), plataforma Classroom, y dialogo presencial.

IX. Detallar los requerimientos mínimos de infraestructura tecnológica:

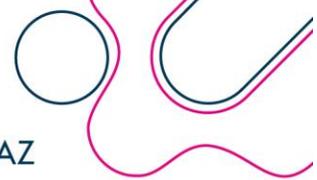
Computadora con acceso a internet. Lector de formato pdf. Correo con dominio @gmail.com

X. Programa.

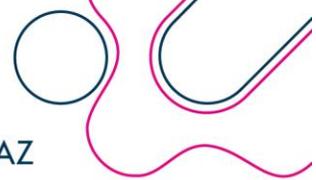
Módulo, unidad o tema			Unidad 1 Discapacidad Visual			
Objetivo			Identificar la importancia de reconocer la discapacidad visual como una condición existente en la comunidad con la intención de establecer acciones que permitan trabajar la inclusión educativa para personas con esta discapacidad.			
Tópico, subunidad o subtema	Actividad (qué, cómo y con qué)	Objetivos específicos (Quién, qué y para qué)	Periodo o fecha	Instrumen to de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos (bibliográficos y videográficos)
¿Qué es la discapacidad?	Realizar una reflexión en mínimo medio cuartilla	Sensibilizar, analizar y reflexionar sobre la	lunes 16 de junio	Rubrica de evaluación de una reflexi	3.8%	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2019). Protocolo Facultativo sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. CNDH. Victoria Jorge. (2015). Hablemos sobre Discapacidad y Derechos Humanos. México D.F.: Editorial Flores.



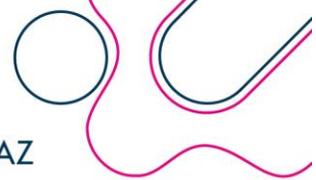
	de Word, en Arial 12, sobre el concepto de discapacidad y porque es un derecho la inclusión de las personas con discapacidad, basándose en los materiales propuestos.	epistemología multidisciplinaria del concepto de Discapacidad, así como su desarrollo histórico y las implicaciones que tiene el comprender correctamente desde un enfoque de derechos humanos con la finalidad de que los estudiantes puedan desarrollar su máximo potencial académico y personal.		ón sobre el derecho la inclusión de las personas con discapacidad		DISCAPACIDAD Y DERECHOS. (2013, 15 de abril). Discapacidad y derechos [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=2M7sLizCIMU
Discapacidad y derechos	N/A	Reconozcan los fundamentos que permiten trabajar la inclusión para personas con	martes 17 de junio	N/A	3.8%	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2019). Protocolo Facultativo sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. CNDH. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, [L.G.I.P.D], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.] https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf . 6 DE ENERO DEL 2023, (México). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, [C.P.E.U.M],



		Discapacidad.				<p>Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.] https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf. 24 DE ENERO DEL 2024, (México).</p> <p>Congreso de la Unión. (2019). "Ley General de Educación". Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada el 7 de junio de 2024.</p> <p>Recuperado de: https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/4/images/ley_general_educacion_4t_02_2024.pdf</p> <p>Congreso de la Unión. (1984). "Ley General de Salud". Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada el 12 de julio de 2018.</p> <p>Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/416013/Ley_General_de_Salud.pdf</p> <p>Secretaría de Salud. (2023). "NORMA Oficial Mexicana NOM-039-SSA-2023, En materia de Certificación de la Discapacidad". Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/discapacidad/certificacion-nom-039-ssa-2023.html</p>
Discapacidad visual	N/A	Conocer a detalle que es la discapacidad visual, sus cualidades y la diversidad en la que se manifiesta, para comprender con mayor contexto o las implicaciones que tiene esta condición.	Miércoles 18 de junio	N/A	3.8%	<p>Macías, A. (2024, diciembre 6). *Discapacidad visual causas y prevención* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=8FY8p5R3h9Q</p> <p>Hospital Angeles Health System. (2024, noviembre 7). *Discapacidad visual* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=8sNg7RR3fy8</p> <p>Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe mundial sobre la visión*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/331423/9789240000346-spa.pdf</p> <p>Ballesteros Jiménez, S. (1995, 31 de diciembre). *Psicología del tacto II. La percepción háptica en ciegos congénitos y tardíos* [Archivo de video]. UNED. Recuperado de https://canal.uned.es/video/5a6f121db111ff1528b46b6</p> <p>Organización Mundial de la Salud. (2023, 10 de agosto). Ceguera y discapacidad visual. Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment</p>
Orientación y movilidad	Ejecución de un ejercicio de orientación y	Experimentar un ejercicio de orientación y	jueves 19 de junio	Checklist para evaluar la Experiencia	3.8%	<p>Ciegos del Mundo. (n.d.). "Orientación y movilidad". Recuperado el 29 de abril de 2025, de https://ciegosdelmundo.net/orientacion-y-movilidad/</p>

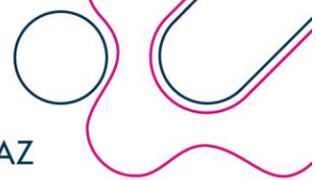


	<p>movilidad, así como de la percepción de estímulos sensoriales que no son visuales, para generar sensibilización y concientización de la condición a los participantes antes mediante una caminata guiada con materiales que permitan vivir la experiencia proporcionados por los instructores.</p>	<p>movilidad con el fin de apropiarse de una vivencia personal que favorezca la empatía y comprensión de la discapacidad visual.</p>		<p>ciencia Vivida</p>		
<p>Actividad Extraordinaria</p>	<p>Plática sobre algún tema en específico que permita profundizar en los temas tiflotecnológicos, por ejemplo la impresi</p>	<p>Reafirmar conocimiento sobre temas particulares que permitan mejorar la práctica docente.</p>	<p>viernes 20 de junio</p>	<p>N/A</p>	<p>25%</p>	<p>N/A</p>



ón median te la transmi sión de informa ción especia lizada por parte de experto s en el tema.					
--	--	--	--	--	--

Módulo, unidad o tema			Unidad 2. Percepción Háptica			
Objetivo			Analizar la función de la percepción háptica en el reconocimiento del espacio, los objetos y la lectura del braille con la intención de establecer acciones que permitan trabajar la inclusión en los procesos educativos para personas con esta discapacidad.			
Tópico, subunidad o subtema	Actividad (qué, cómo y con qué)	Objetivos específicos (Quién, qué y para qué)	Periodo o fecha	Instrumento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos (bibliográficos y videográficos)
Estimulación sensorial. La importancia de la percepción háptica	Se llevará a cabo un ejercicio práctico de percepción háptica con la guía de los instructores con la intención de reconocer otras maneras de percepción y de reconocimiento de objetos.	1. Enfocar los estímulos de los sentidos que no son visuales para comprender la percepción del entorno más allá de la vista y empatizar con la condición de discapacidad visual. 2. Mostrar la importancia de la	lunes 23 de junio	Checklist para evaluar un ejercicio práctico de percepción háptica	3.8%	Ballesteros Jiménez, S. (1995, 31 de diciembre). *Psicología del tacto II. La percepción háptica en ciegos congénitos y tardíos* [Archivo de video]. UNED. Recuperado de https://canal.uned.es/video/5a6f121db111ff1528b46b6 Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). (n.d.). *BRAITICO: Método braille de la ONCE para la alfabetización y competencia lectoescritora*. Recuperado de https://educacion.once.es/braitico

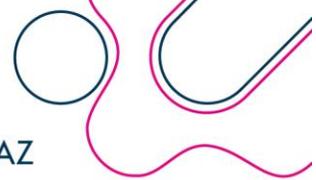


		percepción háptica para el reconocimiento del espacio, los objetos y la lectura del braille. Cumpliendo con el primer paso de la metodología: Manitas. Habilidades previas al Braille.				
Ejercicios de barrido y reconocimiento de relieves	Se les entregará material de imágenes en relieve para que reconozcan las formas. *Se dejará una primera actividad para entregar el día siguiente, en la que deberán seguir las instrucciones de los instructores para la elaboración de 5 ejercicios	Desarrollar la percepción táctil a través del reconocimiento de puntos Braille, que serán únicamente para desarrollar la percepción táctil, cumpliendo con el segundo paso de la metodología Braitico: A punto. Prelectura y preescritura en braille.	martes 24 de junio	Rubrica de evaluación para Ejercicios de barrido y reconocimiento de relieves	3.8%	Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). (n.d.). *BRAITICO: Método braille de la ONCE para la alfabetización y competencia lectoescritora*. Recuperado de https://educacion.once.es/braitico



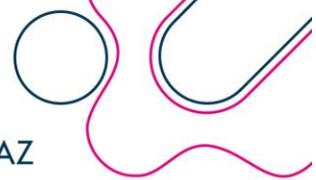
s de	barrido.					
------	----------	--	--	--	--	--

Módulo, unidad o tema			Unidad 3. Principios y fundamentos del Braille			
Objetivo			Examinar los principios y fundamentos del Braille que facilitan la comprensión en el orden lógico de la conformación de las siete series utilizadas en el sistema Braille.			
Tópico, subunidad o subtema	Actividad (qué, cómo y con qué)	Objetivos específicos (Quién, qué y para qué)	Periodo o fecha	Instrumento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos (bibliográficos y videográficos)
Historia y Vigencia del Braille	Realizar una reflexión en mínimo media cuartilla de Word, en Arial 12, sobre la vigencia del braille, en donde se detalle también la experiencia de usuarios con Discapacidad Visual según lo revisado en el material bibliográfico y videográfico .	1.Analizar los momentos clave en la evolución del sistema Braille para elaborar una síntesis que fundamente la importancia de su conocimiento y aplicación en la educación de personas con discapacidad visual 2.Se conocerá la perspectiva de la comunidad con discapacidad visual, lo cual permite también generar sensibilización.	miércoles 25 de junio	Rubrica para evaluar reflexión sobre la experiencia de usuarios con Discapacidad Visual	3.8%	Aprendiendo braille. [19 de septiembre del 2015]. Louis Braille y la escritura para invidentes - La historia del braille. "Video", YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_DpkGBJHG4A&ab_channel=AprendiendoBraille Salas Labayen, R. (2014). Louise Braille. Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers, (357), 45–59. Recuperado a partir de https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/3297
Signo Generator , Series Braille y Cualidades geométricas y lógicas del braille	Entrega de 7 series correctas y en orden, sin errores, además de escribir en tinta su versión escrita y en lectura.	Presentar el carácter elemental del braille en donde se configuran todas las combinaciones y que las y los participantes conozcan el orden lógico de la	jueves 26 de junio	Rubrica para evaluar la escritura en braille	3.8%	Martínez. L. I; Polo. C. D. (2004). Guía didáctica para la lectoescritura braille. Recuperado de http://bibliorepo.umc.edu.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf

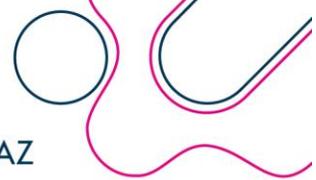


		conformación de las siete series utilizadas en el sistema Braille.				
--	--	--	--	--	--	--

Módulo, unidad o tema			Unidad 4. Sistema Braille			
Objetivo			Especificar los símbolos de las series del sistema Braille correspondientes al alfabeto, los símbolos gramaticales, números, así como los símbolos matemáticos aritméticos como un primer acercamiento a la integración de los significados de los caracteres braille en el español.			
Tópico, subunidad o subtema	Actividad (qué, cómo y con qué)	Objetivos específicos (Quién, qué y para qué)	Periodo o fecha	Instrumento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos (bibliográficos y videográficos)
Alfabeto en Braille e Indicador de Mayúscula	Se les solicitará que escriban un alfabeto completo en braille y una línea de cada letra del alfabeto para obtener con el ejercicio de repetición una definición clara del significado de la simbología braille. Los ejercicios realizados en clase serán revisados con ejercicio	Que las y los participantes comprendan y den significado a los símbolos de las series del sistema Braille correspondientes al alfabeto con la intención de reconocer la simbología específica de los mismos.	viernes 27 de junio	Rubrica para evaluar la escritura en braille	3.8%	Comisión Braille Española. (2023). Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas. Recuperado de https://www.once.es/servicios-sociales/braille/comision-braille-espanola/documentos-tecnicos/documentos-tecnicos-relacionados-con-el-braille/documentos/b2-signografia-basica-lenguas-cooficiales Martínez. L. I; Polo. C. D. (2004). Guía didáctica para la lectoescritura braille. Recuperado de http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf

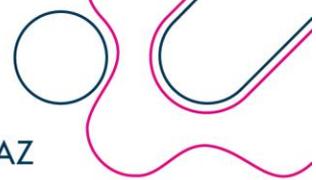


	<p>s de barrido, para que se dé continuidad al desarrollo de la sensibilidad en los dedos para la introducción a la lectura del braille.</p> <p>Se les solicitará que los ejercicios en clase estén limpios y ordenados, además de tener escritos en tinta su significado en modo lectura y escritura.</p>					
Símbolos gramaticales	Se les solicitará la escritura de 15 oraciones en donde escriban sus intereses, experiencias favoritas de viaje, realicen preguntas, y	Que las personas participantes comprendan y den significado a los símbolos gramaticales en braille así como que cuenten con los instrumentos conceptuales	lunes 30 de junio	Rubrica para evaluar la escritura en braille	3.8%	<p>Comisión Braille Española. (2023). Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas. Recuperado de https://www.once.es/servicios-sociales/braille/comision-braille-espanola/documentos-tecnicos/documentos-tecnicos-relacionados-con-el-braille/documentos/b2-signografia-basica-lenguas-cooficiales</p> <p>Martínez. L. I; Polo. C. D. (2004). Guía didáctica para la lectoescritura braille. Recuperado de: http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf</p>

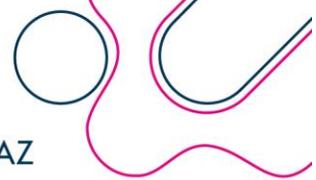


	utilicen signos de exclamación, comas y puntos. Se pondrá nombre completo y fecha.	necesarios con la intención de realizar alguna impresión de la escritura braille.				
Números y símbolos matemáticos.	Se les solicitará a los participantes que tengan por escrito una serie de operaciones básicas como suma, resta, división y multiplicación y se realizarán ejercicios de práctica, deberán presentarse de manera ordenada y limpia además de la información en tinta.	Que las y los participantes conozcan y apliquen símbolos braille en el contexto de las matemáticas básicas con la intención de mejorar sus materiales educativos relacionados con esta rama.	martes 1 de julio	Rubrica para evaluar la escritura en braille	3.8%	Grupo social ONCE. (2023). Código matemático unificado para Iberoamérica.

Módulo, unidad o tema	Unidad 5 / Lecto escritura Braille
Objetivo	Utilizar los símbolos de las series del sistema Braille para la realización de una adaptación en braille como ajuste razonable en las planeaciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

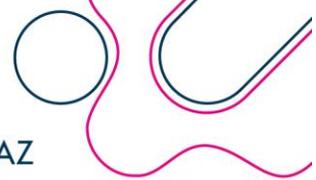


Tópico, subunidad o subtema	Actividad (qué, cómo y con qué)	Objetivos específicos (Quién, qué y para qué)	Periodo o fecha	Instrumento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos (bibliográficos y videográficos)
Reforzamiento de los símbolos gramaticales y el alfabeto.	Se les brindará por equipo un cuento corto de aproximadamente 6 o 8 páginas en braille, el cual tendrá que ser traducido en clase y escrito en tinta	Que las y los participantes realicen ejercicios de lectura de cuentos cortos y su traducción en tinta, lo cual permite un reconocimiento más profundo de los caracteres en braille en español.	Miércoles 2 de junio	Rubrica para evaluar la traducción en braille de un escrito	3.8%	Comisión Braille Española. (2023). Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas. Recuperado de https://www.once.es/servicios-sociales/braille/comision-braille-espanola/documentos-tecnicos/documentos-tecnicos-relacionados-con-el-braille/documentos/b2-signografia-basica-lenguas-cooficiales Martínez. L. I; Polo. C. D. (2004). Guía didáctica para la lectoescritura braille. Recuperado de: http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf
Números y reforzamiento de escritura	Ejecución de ejercicio en el que se realice una línea de cada número, el trabajo se debe representar en tinta, por escritura y lectura. Así mismo, se les solicitará un documento por escrito, en donde inserten fecha, hora, día de	Que las y los participantes puedan representar los números y el uso del indicador de número con la finalidad de introducirlos en la escritura e identificarlos en la lectura.	jueves 3 de julio	Rubrica para evaluar la escritura en braille	3.8%	Grupo social ONCE. (2023). Código matemático unificado para Iberoamérica. Comisión Braille Española. (2023). Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas. Recuperado de https://www.once.es/servicios-sociales/braille/comision-braille-espanola/documentos-tecnicos/documentos-tecnicos-relacionados-con-el-braille/documentos/b2-signografia-basica-lenguas-cooficiales



	nacimiento con número, número telefónico, número de casa y número de empleado de la UAQ.					
Braille. Aprendo a leer y escribir en braille. Superbraille 4.0. Programa didáctico de eficacia lectora	Se expondrá y revisará en parejas un material que se utilice en el área de trabajo o docente, según sea el caso, puede ser un documento con información relevante para procesos administrativos, o bien cualquier documento institucional que implique transmitir información. Este material tendrá que adaptarse, al sistema de lectura y escritura braille y será revisado por la comunidad con discapacidad visual.	Que las y los participantes sepan como realizar una adaptación en braille como ajuste razonable.	viernes 4 de julio	Rubrica para evaluar la escritura en braille	25%	Comisión Braille Española. (2023). Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas. Recuperado de https://www.once.es/servicios-sociales/braille/comision-braille-espanola/documentos-tecnicos/documentos-tecnicos-relacionados-con-el-braille/documentos/b2-signografia-basica-lenguas-cooficiales Martínez. L. I; Polo. C. D. (2004). Guía didáctica para la lectoescritura braille. Recuperado de: http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf

Anexos.



Rubrica de evaluación de una reflexión sobre el derecho la inclusión de las personas con discapacidad				
Criterios de Evaluación	Excelente (9-10)	Bueno (6-8)	Necesita Mejorar (1-5)	Insuficiente (0)
Comprensión del derecho a la inclusión	Demuestra un conocimiento profundo y claro del derecho a la inclusión de las personas con discapacidad, con referencias a normativas y principios de derechos humanos.	Muestra comprensión general del derecho a la inclusión, con algunas imprecisiones o falta de referencias claras.	Presenta una comprensión superficial o parcial del derecho a la inclusión, con errores conceptuales.	No evidencia comprensión del derecho a la inclusión o no aborda el tema.
Reflexión crítica y personal	Ofrece una reflexión profunda, crítica y bien argumentada sobre la importancia y los desafíos de la inclusión, integrando experiencias o ejemplos personales o sociales.	Presenta una reflexión con argumentos claros, aunque con menor profundidad o ejemplos limitados.	La reflexión es básica, con poca argumentación y escasa conexión con experiencias o ejemplos.	La reflexión es superficial, repetitiva o no aporta una opinión clara sobre la inclusión.
Uso de terminología adecuada y coherencia en la exposición	Utiliza terminología precisa y adecuada al tema, con un discurso coherente, organizado y fluido.	Usa terminología generalmente correcta, con algunos errores menores y buena organización.	Emplea terminología imprecisa o confusa, con problemas de coherencia o estructura.	Presenta terminología incorrecta o confusa y exposición desorganizada.
Propuesta o compromiso hacia la inclusión	Propone acciones concretas o compromisos claros para promover la inclusión de personas con discapacidad.	Menciona algunas acciones o compromisos, aunque poco desarrollados o específicos.	Hace propuestas vagas o poco realistas sobre la inclusión.	No propone acciones ni muestra compromiso hacia la inclusión.

Checklist para Evaluar la Experiencia Viva		
	Si	No
Se ha descrito claramente el entorno y las circunstancias en las que se vivió la experiencia		
Se logra expresar la identificación de los objetivos o expectativas previas y posteriores a la experiencia		
El nivel de expresión logra expresar la implicación que tuvo la persona en la experiencia		
Hubo una participación activa y consciente durante el proceso		
Se logra apreciar que la experiencia contribuyó al desarrollo de nuevas habilidades o competencias prácticas		
La persona reflexionó críticamente sobre lo vivido, identificando aprendizajes y áreas de mejora		
Se comunicaron claramente las reflexiones y aprendizajes obtenidos		
La experiencia tuvo un impacto significativo en la persona, modificando nuevas actitudes o comportamientos		



Se relacionaron las emociones y reacciones personales con la resolución de situaciones o problemas planteadas		
En su exposición de argumentos se expresa la posibilidad de aplicar lo aprendido en otros contextos o situaciones futuras		

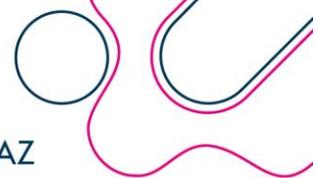
Checklist para evaluar un ejercicio práctico de percepción háptica		
	Si	No
Comprende las instrucciones y objetivos del ejercicio.		
Utiliza movimientos exploratorios adecuados (por ejemplo, movimientos de presión, deslizamiento, rotación).		
Se observa un uso coordinado de los dedos y la mano para examinar el objeto.		
Ajusta la presión y el contacto según la textura o forma del objeto		
Identifica correctamente las propiedades del objeto (forma, textura, tamaño, peso, temperatura)		
Diferencia entre distintas texturas o materiales con precisión.		
Reconoce patrones o detalles relevantes mediante el tacto.		
Expresa claramente las percepciones obtenidas durante la exploración.		
Muestra capacidad para comparar y contrastar objetos según sus características hápticas.		
Se adapta a posibles dificultades sensoriales o motoras durante la tarea		

Rubrica de evaluación para Ejercicios de barrido y reconocimiento de relieves				
Criterios de Evaluación	Excelente (9-10)	Bueno (6-8)	Necesita Mejorar (1-5)	Insuficiente (0)
Precisión en el reconocimiento del relieve	Identifica correctamente todas las formas y características del relieve con detalle y exactitud.	Reconoce la mayoría de las formas y características del relieve con algunos errores menores.	Identifica algunas formas y características, pero con errores significativos.	No logra identificar las formas ni características del relieve.
Técnica de barrido y exploración táctil	Utiliza movimientos de barrido adecuados, con control y coordinación, explorando todo el relieve.	Realiza barridos adecuados, pero con menor precisión o control en algunos momentos.	La técnica de barrido es irregular o incompleta, con poca coordinación.	No emplea una técnica adecuada de barrido o exploración táctil.
Interpretación y descripción del relieve	Describe con claridad y precisión las características del relieve, usando terminología adecuada.	Describe las características del relieve con claridad, aunque con terminología básica.	La descripción es superficial o poco clara, con terminología incorrecta o limitada.	No describe ni interpreta adecuadamente las características del relieve.



Organización y presentación del trabajo	Presenta la información de forma ordenada, coherente y visualmente clara (si aplica).	Presenta la información organizada, aunque con detalles mejorables en coherencia o claridad.	Presenta la información desorganizada o poco clara, dificultando la comprensión.	No presenta la información de manera organizada ni clara.
Actitud y cumplimiento de instrucciones	Sigue todas las instrucciones correctamente y muestra interés y responsabilidad durante el ejercicio.	Sigue la mayoría de las instrucciones y muestra actitud adecuada.	Sigue algunas instrucciones, pero con falta de atención o compromiso.	No sigue las instrucciones y muestra desinterés o falta de responsabilidad.

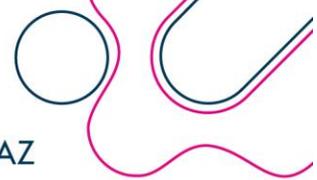
Rubrica para evaluar reflexión sobre la experiencia de usuarios con Discapacidad Visual				
Criterios de Evaluación	Excelente (9-10)	Bueno (6-8)	Necesita Mejorar (1-5)	Insuficiente (0)
Comprensión de la experiencia de usuarios con discapacidad visual	Demuestra un conocimiento profundo y detallado sobre las vivencias, desafíos y necesidades de las personas con discapacidad visual.	Muestra comprensión clara de la experiencia de usuarios con discapacidad visual, aunque con algunos detalles generales.	Presenta una comprensión básica o parcial, con información limitada o superficial.	No evidencia comprensión o presenta información incorrecta o irrelevante.
Reflexión crítica y personal	Ofrece una reflexión profunda, crítica y bien argumentada, integrando experiencias personales o sociales y considerando aspectos emocionales y sociales.	Presenta una reflexión crítica con argumentos claros, aunque con menor profundidad o ejemplos limitados.	Reflexión sencilla, con poca argumentación y escasa conexión con experiencias o contexto social.	Reflexión superficial, repetitiva o sin aportes personales ni análisis crítico.
Uso de terminología adecuada y coherencia	Emplea terminología precisa y adecuada al tema, con un discurso coherente, organizado y fluido.	Utiliza terminología generalmente correcta y mantiene buena organización en la exposición.	Usa terminología imprecisa o confusa, con problemas de coherencia o estructura.	Presenta terminología incorrecta o discurso desorganizado que dificulta la comprensión.
Propuesta o compromiso hacia la inclusión	Propone acciones concretas, realistas y fundamentadas para mejorar la inclusión y calidad de vida de personas con discapacidad visual.	Menciona algunas acciones o compromisos, aunque poco desarrollados o específicos.	Hace propuestas vagas o poco realistas sobre inclusión o apoyo a personas con discapacidad visual.	No propone acciones ni muestra compromiso hacia la inclusión o mejora de la experiencia.



Ortografía y presentación	Presenta el texto sin errores ortográficos, con buena presentación y formato adecuado.	Presenta pocos errores ortográficos y formato adecuado.	Presenta varios errores ortográficos o problemas en la presentación.	Presenta muchos errores ortográficos y formato deficiente que dificultan la lectura.
---------------------------	--	---	--	--

Rubrica para evaluar la escritura en braille				
Criterios de Evaluación	Excelente (9-10)	Bueno (6-8)	Necesita Mejorar (1-5)	Insuficiente (0)
Precisión en la escritura de las letras	Escribe correctamente todas las letras del alfabeto Braille sin errores.	Escribe la mayoría de las letras correctamente, con pocos errores menores.	Escribe algunas letras correctamente, pero con errores frecuentes.	Presenta numerosos errores en la escritura de las letras, dificultando la identificación.
Uso correcto de la configuración de puntos	Configura con exactitud la ubicación de los puntos en cada letra según el sistema Braille.	Configura correctamente la mayoría de los puntos, con pequeños errores en algunas letras.	Presenta errores en la configuración de puntos en varias letras, afectando su reconocimiento.	No configura correctamente los puntos, impidiendo la correcta interpretación de las letras.
Orden y secuencia del alfabeto	Escribe el alfabeto completo en el orden correcto, sin omisiones ni repeticiones.	Escribe el alfabeto en orden correcto, con alguna omisión o repetición menor.	Presenta desorden o varias omisiones/repeticiones en la secuencia del alfabeto.	No respeta el orden del alfabeto y omite muchas letras.
Técnica y presentación física	La escritura en relieve es clara, uniforme y legible al tacto, con buena presión y definición.	La escritura es legible, aunque con alguna irregularidad en relieve o presión.	La escritura presenta dificultades en la legibilidad táctil por relieve irregular o débil.	La escritura es ilegible o muy difícil de interpretar al tacto.
Tiempo y eficiencia	Completa la escritura del alfabeto en un tiempo adecuado, demostrando fluidez.	Completa la escritura en un tiempo razonable, con pausas o dudas ocasionales.	Toma mucho tiempo y presenta dificultades para mantener un ritmo constante.	No completa la tarea en el tiempo asignado o con mucha dificultad.

Rubrica para evaluar la traducción en braille de un escrito				
Criterios de Evaluación	Excelente (9-10)	Bueno (6-8)	Necesita Mejorar (1-5)	Insuficiente (0)



Fidelidad y precisión en la traducción	La traducción respeta escrupulosamente el texto original, sin omisiones ni alteraciones, siguiendo normas oficiales de transcripción Braille.	Traduce correctamente la mayoría del texto, con mínimas omisiones o errores que no afectan el sentido.	Traduce parcialmente el texto, con errores y omisiones que afectan la comprensión.	Traducción incompleta, con errores graves que distorsionan el contenido original.
Uso correcto de la codificación Braille	Aplica correctamente la configuración de puntos y signos especiales según las normas vigentes para el Braille.	Aplica adecuadamente la mayoría de los signos y configuraciones, con algunos errores menores.	Presenta errores frecuentes en la codificación que dificultan la lectura táctil.	No aplica correctamente las normas de codificación, impidiendo la correcta interpretación.
Organización y formato del texto Braille	El texto Braille está organizado de forma clara, con formato adecuado y respetando la estructura del original (párrafos, títulos, numeración).	Presenta buena organización y formato, con algunos detalles mejorables en la estructura.	Organización y formato deficientes que dificultan la comprensión o navegación del texto.	Texto desorganizado, sin formato adecuado ni estructura reconocible.
Legibilidad y calidad táctil	La calidad del relieve es óptima, con puntos bien definidos y uniformes que facilitan la lectura táctil.	Calidad táctil buena, con algunos puntos poco definidos o irregulares.	Calidad táctil variable, con puntos débiles o irregulares que dificultan la lectura.	Calidad táctil deficiente, con puntos mal formados o ilegibles al tacto.
Cumplimiento de normas y convenciones	Cumple con todas las normas oficiales de transcripción y adaptación para Braille, incluyendo notas y aclaraciones cuando corresponda.	Cumple con la mayoría de las normas, con pequeñas omisiones o errores en convenciones específicas.	Cumple parcialmente con las normas, con errores que afectan la formalidad del texto Braille.	No cumple con las normas oficiales, carece de convenciones básicas para una transcripción válida.